

Junta de 1.^o de Mayo de 1831. de Señores Comisionarios para proponer las
Bases para el Recorrido.

Señores D.^{os} En Salamanca este día á las once de la mañana reunidos
Alcaldes y los señores del margen aquí suscritos para acordar la suerte de los comisionarios
de Salamanca y en el término que se acababa de celebrar, y por el fin de un orden que me
de Salamanca y había encargado al Sr. D. Juan de los Ríos, D. Juan de los Ríos, y D. Juan de los Ríos
de Zambrano y que se hiciera presente á todos los señores que á la hora indicada se hallaban en
de Madrid. Instrucción pública = satisfaciendo esta Inspección general de la enseñanza.
de la ley de 1822 en el D. M. de 1822 para que se acordara lo que se acordara
de presentarse en los estatutos de esta Univ. y de proponer para el Recorrido
de las Cajas de los Colegios de Salamanca que pueden ser si por el caso están graduados
de doctorados = Dios que á V. S. me dá. Madrid 1.^o de Abril de 1831. = Juan Ma-
ría = Sr. D. de los Ríos de Salamanca. En seguida concurieron á tratar
sobre el modo de hacer la propuesta de los señores que habrían de ocupar el
tercer lugar para el Recorrido de esta Univ. con arreglo al art. 2.^o del Estatuto; y
después de haber tratado y conferenciado detenidamente acerca de los personas
que podían ser propuestas para ocupar el tercer lugar de los comisionarios
en que se pusieron á los siguientes = Sr. D. Juan García Ordoñez = D. D. Agustín
Lobos y Pálon, D. D. Juan Luis Albareda, D. D. Diego Antonio Ordoñez
D. D. Andrés Carrasón, D. D. Luis Delgado, D. D. Pascual Antonio Urujo, D. D.
D. Joaquín Ordoñez, D. D. Juan de Mayarinos, D. D. Manuel José Urujo, D. D.
D. Nicolás Santamía, D. D. Juan Mendo, D. D. Arnaldo Miranda, D. D. Albe-
rato Miranda, y Lic.^{do} D. Demetrio Lobato, y D. Miguel Lamido.

Después de haberse en las personas que se procedió con arreglo al
previsto en el punto 1.^o de la instrucción de la votación de los señores que habrían de
ocupar el primer lugar de los comisionarios habiendo antes repartido votos
á los siete señores comisionarios, y discutido las personas que se presentaron
votos el Sr. D. Ordoñez, D. D. Carrasón, y votos el Sr. D. Delgado por
lo que se publicó quedando elegido este último Sr. para ocupar el primer
lugar para la propuesta que se ha de hacer de V. S. de esta Univ. = Su se-



quide se procedi a la votacion de la persona que habia de ocupar
el segundo lugar y descubierta la votacion aparecio tened un voto
el Sr. D. Juan de Ocaña, uno el Sr. D. Juan de Pantoja, dos el Sr. D. Camaron, uno el Sr.
D. Juan de Pantoja, y dos el Sr. D. Camaron por lo que se procedi a elegir
escrituras para los dos señores Camaron y Pantoja y descubierta
este aparecio haber en la caja del Sr. D. Camaron cinco votos y
uno en la del Sr. D. Pantoja por lo que quedo elegido el Sr. D. Camaron
para el segundo lugar de la terna como asi se publico. Luego
se hizo forma y acto continuo se paso a votar acerca del tercer
individuo que habia de ocupar el tercer lugar de la propuesta
y descubierta el escrutinio aparecio tened un voto el Sr. D. Juan de
Ocaña, uno el Sr. D. Pantoja, y tres el Sr. D. Camaron
por lo que se repitio la votacion entre los dos señores Ocaña y
Camaron y descubierta el escrutinio aparecio haber en la caja del
Sr. D. Ocaña cuatro votos, y en la del Sr. D. Camaron diez por lo que se
publico quedo elegido el Sr. D. Ocaña para ocupar el tercer lu-
gar de la propuesta; y concludo resulto que los tres señores que
han de ocupar la terna o propuesta para el Rectorado que se ha
de elegir a la sup. qual de Yucatán publico deban ser los
siguientes en primer lugar el Sr. D. Luis Delgado Pantoja,
en segundo el Sr. D. Juan de Camaron, y en tercero el Sr. D. Juan
de Pantoja Ocaña; lo que asi se publico en esta forma de tres
compromisarios y se concludo esta que firmaron los señores
Juan de Ocaña el Sr. D. Juan de Pantoja y el Sr. D. Juan de Camaron =

D. Huebica

Por el Sr.

Villa
Sic.

AVSA



Suma de los Compromisos para el pago de los
por el Honor para el Natural de los Compromisos
de P. De Mayo de 1834.

Deposiciones

- 1.º Don Juan de los Rios
- 2.º Don Juan de los Rios
- 3.º Don Juan de los Rios

Atestada

3
Suñeres que pueden ser puestos en caja para el presupuesto de Rector =

por cañón de 24

por libros Com.º

por Albarán -

por Carrancos

por Delgado

por Ofano

por Roman

por Mugarrud

por Pico

por Santamé

por Mender

por Miranda

por Fernando Garcia

Lic.º Llamad.

D.º Ramos.

Lic.º Lobato.

AVSA



4
Primer Lugar.

D.^o Navarro - 1
D.^o Castañon - 2
D.^o Delgado - 4 Electo.

2.^o Lugar.

Se.^o V. Ucaña 1.
Se.^o F. Navarro 1.
Se.^o P.^o Castañon 2.
Se.^o B.^o Roman. . . 1.
Se.^o T.^o Santana. . . 2.

2.^o Escrutinio.

José J. Castañon. . . 5. Electo.
José J. Santana. 1

3.^o Lugar

Se.^o B. Librero. . . . 1
Se.^o T.^o Santana. . . . 3.
Se.^o F.^o Ufano. . . . 2.
Se.^o F.^o Roman. . . . 1.

2.^o Escrutinio

Se.^o F.^o Ufano. 4. Electo.
Se.^o T.^o Santana. 2.

AVSA



N.º D. Miguel Villa &

Clarifico: Que aconseg. y en ejecución de lo dispuesto por el plan literario de
N.º M. de 14 de Octubre de 1824 en su título ^{art.º del presente mes de la f.ª} 2.º se congregó el Excmo. general en tal sala
donde se tiene y costumbre de las diez y m. de su mañana después de oída en su capilla
de S.º J.º de un misa de Espíritu Santo, y en seguida se purificaron en su
los 32 individuos que comisionaron a este acto, según costumbre de ~~esta~~ y ce-
lándose esta según costumbre de esta Univ.º. Luego á las diez de la noche se celebró un
peracto propuesto del Rectorado de la misma que lo fueron, los señ. D. Joaquín
González Alvarado, D.º de Catedrático de Música Canonica, D. Manuel José Pineda
Catedrático de Música Civil, M.º Sr. Casquel Sánchez Catedrático de primera de
Fisiología de su Univ.º de Santo Domingo, D.º Sr. Nicolás Sarramón, dignidad de Arcediano
de esta Santa Iglesia Catedral, D.º Sr. Manuel Lambraño Rector de la Univ.º de
Santiago de Chile y Prior de Puebla, D.º Sr. Juan de la Cruz Catedrático de
Música de Iglesia, y D.º Sr. Nicolás Sánchez de las Músicas Catedrático de una
de las de Instrucción Filosófica, todos del quínto y último Decanato de
y hecho. Los nombrados se concluyó el Excmo. general, quedando en tal sala
únicamente los siete señ. compromisarios donde se trataron y conferenciaron de acuerdo
de la diferencia que se presentó en que se podría recaer la propuesta para N.º acon-
dándose á lo prevenido en el Plan Literario. En seguida se purificaron en cada las
personas que se purificaron de compromisarios estimo por conveniente y para la vota-
ción y república en los casos que fue necesario para que se verificase el tema
de propuesto por mayoría de votos según lo dispuesto en el art.º 2.º del
Plan, resultaron propuestos por mayoría de votos para la elección de N.º las personas
siguientes. En 1.º lugar lo fue el Sr. D. Luis delgado Páez del quínto y último
de esta Univ.º y Catedrático de Música ^{esta} de termino de Canonos de ella. En
segundo el Sr. D. Andrés Carrasón Páez Canonigo de la Santa Iglesia Catedral de
esta Ciudad y Cated.º también jubilado esta de termino de Canonos y en 3.º el Sr.
D. Benito Santos Ufano Páez del propio quínto y último Decanato

de la Real Academia de la Lengua Española de la M. Capilla de S. Mateo de Alcazar
y Bibliotecario de esta Ciudad. Y así mismo y subiendo publicada las suspensiones
propuestas según han expresado se conluzga este auto. Y en fe de que así se hizo
de los expresados señores reales y señores celebrados en ^{esta} ^{ciudad} de Salamanca
por los tres comisarios propuestos a que me refiero, y así se dio y produce
lo que se conviniere en la Real C. de S. Mateo de Alcazar el presente día
veinte y cinco de mayo de ochenta y tres años. Yo el procurador general
de la Real Academia de la Lengua Española de Salamanca en ella
de Mayo de 1824. = M. U. =

Carta de remisión

Remisión

Como S. M. ha dispuesto de comisarios para el desempeño de la Real Academia de la Lengua Española de Salamanca por los expresados señores comisarios con arreglo al Real C. de S. Mateo de Alcazar de 1824 y así se dio y produce lo que se conviniere en la Real C. de S. Mateo de Alcazar el presente día veinte y cinco de mayo de ochenta y tres años. Yo el procurador general de la Real Academia de la Lengua Española de Salamanca en ella de Mayo de 1824. = M. U. =

S. M. Maria Diez.

Muy Sr. mío y dueño pido este caso se remite a la Inspección general de Instrucción pública la propuesta de S. M. de esta Real Academia de la Lengua Española de Salamanca para que participe al para que se le abra un expediente del resultado de este caso lo que se ha hecho en otras ocasiones =

Con este motivo se ofrece a la disposición de V. M. mis asuntos según sea =

L. S. M. D. = Salamanca de Mayo de 1824. = Miguel Villeda =

AVSA



6
Excmo Señor:

Propuesta para el empleo de Secretario de la Universidad de Salamanca, que
mediante los siete individuos conguarantacion
nos aygo la suerte para hacer la tenida con arreglo a lo dispuesto en el tit. 25 del Plan
literario de S. M. de 11 de Octubre de 1824, y fue ejecutada en 1.º del presente mes de la fha
la que dirige a la Inspeccion general de Instruccion publica el D.º D.º Joaquín Gomis.
Hubo como presidente del acto de esta propuesta que se verificó ocupando el primer
lugar de ella el D.º D.º Luis Delgado Pantoja Pío del quinario y Maestro de esta Univ.
Catedratico jubilado de la de terminos de Gramatica. Y segundo el D.º D.º Andrés Carranero
Pío del mismo quinario y Maestro Canonicado de la Santa Iglesia Catedral de esta
Ciudad y Catedratico tambien jubilado de la de terminos de Canonias, y tercero el
D.º D.º Narciso Santos Ofensio Pío del propio quinario y Maestro de esta Univ. de
la de S.º Roman de esta Ciudad Abad de la Real Capilla de S.º Marcos de ella y
Bibliotecario de esta Universidad.

Dada que a V.º E. en el ayuntamiento de Salamanca a 11 de
Mayo de 1825. = D.º Joaquín Gomis =

Excmo Sr. Presid.º de la Inspeccion General de Instruccion Publica.

AVSA

